

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV

Suscripción: Diario un mes 1 peseta.

Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 6 de Octubre de 1915

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1228

Conferencia de Marcelino Domingo en Cassá de la Selva

La obra de la Monarquía
Ciudadanos. Si ha habido un momento de gran responsabilidad para el partido republicano, es el momento presente. Para responder al momento actual el partido republicano está obligado a exponer su programa, estudiar la situación del país, enseñar al pueblo su triste estado y decirle los procedimientos a seguir para resolver los problemas actuales.

El momento presente señala la obra de la monarquía. Todo lo que hoy es España es obra de la monarquía. Llega un momento histórico y es preciso decir que la España miserable de hoy, es la España hecha por la monarquía. Después de tantos años de progreso mundial se preguntan los españoles: ¿estamos contentos de España? ¿tenemos independencia económica, tenemos libertad? el pueblo trabajador que paga ¿puede vivir? que paga para tener justicia ¿alcanza justicia? que paga para tener escuelas ¿consigue cultura?

Hoy es una vergüenza vivir en este país; representa un gran dolor y una gran amargura ser español. Antes de la guerra europea había enorme diferencia entre el español y el extranjero. El inglés antes de la guerra tenía a gloria el ser inglés; cuando hablaba de Inglaterra recordaba los grandes progresos, la libertad, la cultura extendida hasta el último ser, que han hecho grande a su patria. El francés hablaba con orgullo de su Francia, la tierra de la Revolución. Solamente nosotros, nos mostramos amargados de vivir en España; solamente nosotros al hablar de España, podíamos decir que la administración roba, que los Juzgados no hacen justicia, que la guardia civil pega y mata, que pagamos para escuelas, y no tenemos escuelas, que pagamos para tener justicia y no tenemos justicia, que carecemos de libertad y que en nuestra patria no nos sentimos seguros.

Al hablar el español de España no ve en ella tierra cultivada, ni pan, ni jornales, ni dinero; ve la emigración funesta. Todos recordáis a los españoles que abandonaban España.

Aquellos hombres no estaban tristes, no sentían pena al alejarse de su patria; no sentían ira, odio y al despedirse levantaban los puños amenazadores contra España que los dejó abandonados, sin trabajo, sin pan, sin cultura...

Recordad un hecho más reciente. Vino la guerra europea. En Francia vivían centenares de familias españolas, que estaban allí años y años. Se declaró la guerra y estos centenares de familias volvieron a España. Venían a España, verían gente amiga, oírían su lengua, pasarían por su pueblecito, su familia les esperaba... ¿estaban alegres? No... ¿Sentían gozo por volver a España? No. Sus caras expresaban amargura, tristeza, odio, porque sabían que volver a su patria era retornar a la miseria, a la esclavitud, al hambre, a la falta de trabajo; retornar a su patria sin leyes, sin seguridad, sin justicia. Sentían odio, amargura, porque en España sólo les esperaba la esclavitud y la miseria. (Ovación grandiosa.)

Miseria moral
Grande es el mal de la monarquía al crear tal estado de miseria en España. Pero mucho mayor ha sido el mal moral, que ha creado, originado, la indiferencia en el corazón de los hombres. Toda España está convencida de la incapacidad de la monarquía, para salvar y regir el país. El mismo hombre monárquico confiesa su desconfianza del régimen. Nadie cree en los hombres de gobierno. Pero al mismo tiempo la obra de la monarquía es despertar en el espíritu español tal desconfianza, tal indiferencia que al no creer en los hombres que gobiernan, no cree que nadie pueda gobernar. Viendo la incapacidad del Gobierno, siente indiferencia al buscar un nuevo régimen.

Falta de compenetración
Si os fijáis en los países europeos observaréis una gran afinidad entre el pueblo y sus Gobiernos. En Inglaterra todas las clases se sienten representadas. Lloyd George, ex-ministro de Hacienda inglés, se captó el odio de los ricos, de los capitalistas por sus reformas revolu-

cionarias. Sin embargo, viene la guerra y esos capitalistas, esos ricos, olvidando su odio, se ponen al lado de Lloyd George para salvar a Inglaterra.

Francia se siente también representada dignamente en sus hombres gobernantes.

España, hoy más que nunca, está distanciada de sus Gobiernos. Ya no sólo los obreros, los pobres, los elementos de oposición, los enemigos, sino las mismas clases conservadoras se sienten distanciadas del Gobierno. El Gobierno conservador, órgano de los capitalistas, sostenido por los capitalistas, anuncia un empréstito y los capitalistas le niegan sus pesetas, atrancan sus cajas... (Ovación delirante que interrumpe al orador.)

Sin ejército y sin marina
La guerra aun nos dice más. Antes de la guerra sabíamos que en España no había escuelas, que en España no se cultivaba la tierra, que en España no existía organización industrial, ni comercial, que España es un pueblo inferior. Pero nosotros no sabíamos que España careciera de ejército y de marina. Durante años y años el presupuesto de Guerra aumentaba en proporción más que en los demás pueblos de Europa, que el presupuesto de Marina aumentaba en muchos millones. Teníamos el convencimiento de poseer un buen ejército y una buena marina.

Llega la guerra. Nosotros creíamos que por una causa u otra nos veríamos obligados a intervenir y antes que la oposición discutiera la situación militar los ministros de Guerra y de Marina, en el Congreso, lo explican.

El ministro de Marina dice que España tenía sus costas indefensas, los puertos sin artillar, que carecíamos de base naval, que no teníamos barcos y en su consecuencia pedía aumento en su presupuesto.

El ministro de la Guerra rogaba a las minorías que no discutieran el presupuesto de la Guerra, porque era un peligro. Que si interveníamos, no nos sería posible movilizar ni 10.000 hombres. Y tuvo que someterse a la condición más humillante

para un ministro: que el presupuesto de guerra creado por los militares, debía ser fiscalizado por el elemento civil, para averiguar el empleo de los millones que el pueblo paga.

La monarquía ha destruido España; nuestra impotencia militar es obra suya.

Nuestra situación económica
La guerra europea nos ha enseñado la situación económica. Creíamos que la guerra era un perjuicio para los demás países. Porque mirando a la guerra vemos disminuir la exportación, disminuir el jornal, retraídos los capitales, paralización de brazos, aumento en el precio de las subsistencias. Miramos la guerra y decimos, es un mal para todos.

No. Los países organizados, con preparación industrial, bien gobernados, de la guerra sacan beneficios, de la guerra se sirven para aumentar su potencia económica. Cita con gran profusión de detalles la obra de los Estados Unidos, de los pueblos situados al Norte de Europa, ejemplos maravillosos de potencialidad y preparación.

Dice que Cataluña y Bilbao organizados han aumentado su riqueza a causa de la guerra. Bilbao de 18 millones semestrales sube a 80. Cataluña de 32 millones de pesetas en los seis primeros meses antes de la guerra, alcanzó los seis primeros de guerra 105 millones.

Lo que puede un Gobierno
Ataca al Gobierno porque dice que no es posible crear industrias ni improvisar organización en tan poco tiempo.

La guerra—dice—enseña que los pueblos viriles organizan en meses lo que necesitan.

Toma como ejemplo a Inglaterra que en pocos meses en plena lucha gigantesca ha organizado su producción de municiones superando a Alemania y ha creado la fabricación de las materias colorantes que antes de la guerra compraba a Alemania por valor de 40 millones de pesetas. Estudia la labor de Lloyd George y cómo se organizó la fabricación de las materias colorantes.

Si había un pueblo—continúa—que mejor podía aprovecharse de la situación especial creada por la guerra este pueblo era el nuestro. Porque España todo lo tiene por hacer, ni trabaja sus campos ni explota sus riquezas. En los demás pueblos la tierra está cultivada, los capitales trabajan las minas explotadas. Eramos nosotros que

tenemos más tierra que aprovechar, más minas que explotar, más hombres que emigran, más capital enterrado en los Bancos, la nación predestinada. Asusta pensar la inmensa riqueza explotable por nuestros capitales; asusta pensar en los miles de brazos que emigran; asusta pensar la obra inmensa a crear en nuestra patria y ver la insupportable imbecilidad de España. (Grandes aplausos)

Hace un estudio detallado de la riqueza agrícola, minera e hidráulica de nuestra patria; y dice que es un dolor tan enorme decaimiento de España.

La acción del Gobierno
Para explotar la riqueza es necesario la protección del Gobierno. Y esta protección no ha sido.

Muchos años antes Aranda y Campomanes quisieron cultivar tierras de Jaén Córdoba, Sevilla y Málaga. Poco tiempo después quedaron sin cultivo. ¿Porqué?

Aranda y Campomanes cometieron un error repetido también por nuestros gobernantes. Aranda donó al pueblo aquellas tierras y Campomanes el reglamento: en aquellas tierras no habría ni diezmos ni curas ni monjes, ni primogénitos; establecía escuelas y una serie de preceptos que hoy las izquierdas aceptaríamos.

Pero no hacían lo que los ingleses en aquellos mismos tiempos. En Inglaterra para facilitar el trabajo a los agricultores, establecen Bancos en las tierras para adelantar dinero a los agricultores Aranda y Campomanes dieron tierras y las sanearon de parásitos sociales pero no ofrecieron a los agricultores auxilio en dinero y al poco tiempo aquella iniciativa generosa quedó fracasada y las tierras fueron abandonadas.

Ahora ha pasado igual. El ministro de Fomento ha promulgado leyes beneficiosas pero también han olvidado crear Bancos agrícolas y las leyes beneficiosas se han convertido en pedazos inútiles de papel. Y los obreros del campo huyen de España, van a Francia pensando encontrar más pan más trabajo, más libertad, más seguridad.

Contribución territorial
Los pueblos en lucha han aumentado sus presupuestos. ¿Cómo han hecho sus presupuestos? Inglaterra presenta los presupuestos del próximo año con un aumento formidable. ¿De donde saca el dinero? ¿De los pobres? ¿De la tierra? No. Los saca de la renta. ¿De qué disminuye la contribución? De la tierra. En Inglaterra el trabajador pa-

HOY

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 4 OCTUBRE DE 1915

INGRESOS	Ptas.		Cts.		GASTOS	Ptas.		Cts.	
Existencia en caja dia 4 Octubre	28	95			José Subirats, Sereno, Mayo de 1915	50			
Recaudado Pescado dia 4 Octubre	10				Gregorio Vives, Consumos 1914.	69	88		
» Matadero dia 4 Octubre	172				Juan Ros, Libramiento carne, C. Beneficencia, Agosto	104	63		
Recaudado Mercado dia 5 Octubre	27	45			Juan Comf, 2 r. Septiembre y Octubre 1914	10			
Recaudado F. Tarín por A. Municipales	50				Joaquín Estupiñá 1 r. á cuenta.	20			
D. Vicente Tomás, oficial gobernación recaudado en Septiembre por certificaciones.	14				Bás Tafalla, Cementerio, Marzo 1915.	16	66		
D. Vicente Tomás, oficial gobernación recaudado en Septiembre, por espectáculos púb.	58	75							
D. Vicente Tomás, oficial gobernación recaudado en Septiembre por permisos obras.	25	50							
Total.	386	65			Existencia en caja.	271	17	115	42
						386	65		

AYER

LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

DEFRAUDACION EN LAS NÓMINAS.—Analizando las causas de semejante desequilibrio, se ha comprobado, que el tal aumento, procede de haberse incluido nombres de supuestos empleados en las nóminas de los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre de 1896 y en las de Marzo, Abril y Mayo de 1897, en todas las cuales figuran hasta 25 individuos que son completamente desconocidos y por los que firma á su ruego el ordenanza de la oficina Esteban Zaragoza, figurando al mismo tiempo haber sido nombrados y se les supone prestando servicio, José Cid Valldeperez y José Ferré Clua, cuando se hallaba el primero cumpliendo condena en el penal de Ceuta, y el segundo habia fallecido hacia tiempo.

Esto hace presumir que en las nóminas de otros meses se hayan cometido análogas irregularidades, pero como para burlar el descubrimiento de estos hechos, se ha empleado el sistema de hacer los nombramientos sin las formalidades legales y sin que consten en registro alguno, ni sus tomas de posesión y ceses respectivos ni se justifican en dichas nóminas semejantes requisitos por medio de certificaciones, segun está prevenido, ni tampoco consta que se hayan comunicado al gobernador civil de la provincia y al delegado de hacienda los respectivos nombramientos con informe de sus condiciones y circunstancias, ni existen las actas de haber prestado juramento, ni siquiera llevan en la gorra el número que les distingue, resulta muy difícil la comprobación de tales deficiencias, aunque probada y notoria la infracción del Reglamento para el Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885.

(De la Memoria de Ribás, páginas 36 y 37)

esto ¿qué ha hecho el partido republicano? Nada. Como estaban antes de la guerra los ministerios están hoy.

Ejemplos edificantes

Yo he acudido á un ministerio para buscar un expediente que hacia 6 años fué presentado por un Ayuntamiento. Después de buscar y remover montones de expedientes le encontramos. Era una petición justa: un pueblo que carecia de escuelas, pedía la subvención legal, comprando el patio y pagando el edificio. Hacia seis años el expediente estaba muerto. En la parte superior del expediente habia el nombre de un diputado. Pregunto al empleado la razón de esto. Me dijo «Cuando se presenta un expediente escribimos en él el nombre del diputado: si éste no pide nada, allá se queda enterrado.»

Fuí á otra oficina para resolver una sencillísima cuestión de Consumos. Fuí á ver al ministro de Hacienda. Formulé la petición. El no sabia nada: debía dirigirme al director de Impuestos y Propiedades. Este dijo que esto no le pertenecía ya: que debía dirigirme al director especial de Consumos. En el despacho de este director pregunto y no sabe nada; llama al secretario y tampoco sabe nada. Este llama á un pobre hombre, empleado con 25 duros de sueldo y lo resolvió enseguida! El pobre hombre, sabia más que el ministro.

Otro ejemplo: Se trataba de unas tierras refractarias y con-

seguir unas vías para el acarreo del mineral y saber á qué tarifas pertenecian. Vi al ministro de Hacienda; éste me dirigió al director de Impuestos y Propiedades; éste á otro señor, éste á otro; éste que debía dirigirme á una oficina especial; en ésta que debía encaminarme á la oficina de ingenieros. Nos presentamos aquí; en la puerta habia un señor cargado de entorchados, preguntamos y nos dice como en aquella oficina no va nunca nadie, no habia tampoco ningún empleado!...

Esta es nuestra administración. No hay personal competente y el que hay se cuida de interrumpir, de atascar todas las cuestiones.

Economías

Cuando se discutian los presupuestos un diputado, competente por ocupar altos cargos, por ser ex-ministro, el Sr. Burrell, dijo que haciendo una decapitación de empleados se economizaría un 25 por 100 del presupuesto español.

Lo cierto es que el presupuesto aumentó y aumentó el personal.

Después de la guerra, Francia y Rusia gozarán una administración del siglo XX, España seguirá ahogándose en el siglo XV. Seguiremos atados á la monarquía, á los latifundios, á los capitalistas, á los Bancos... No piensan hacer economías fomentando la riqueza nacional, ni acabando la vergonzosa aventura de Marruecos.

Acabado este año de angus-

tia y de miseria, habremos gastado en Marruecos más de 600 millones de pesetas.

La sangría de Marruecos

Uno de los espectáculos más hermosos de la guerra actual, viene de los que luchan al lado de Inglaterra, de los hombres coloniales ingleses que voluntariamente ofrecen a Inglaterra su sangre, sus riquezas, las fuerzas patrias. Esto representa un régimen de libertad.

Pensad lo que hacian nuestras colonias. En cuanto teniamos guerra civil las colonias se sublevaban para conquistar su independencia.

Si España intervenia en la guerra, la gente negra de Marruecos se levantaría en masa para destruir un poder odioso que mata sus mujeres, que quema sus casas, que quiere quitarles lo más precioso para ellos. (Grandes aplausos.)

¿Por qué queremos la guerra de Marruecos?

Dice que no será para nuestro comercio, ni nuestra emigración, pues que el primero lo acaparan los extranjeros y la segunda huye a América o Francia. Ni tampoco para ofrecer carreteras a los moros cuando tenemos 4.000 pueblos españoles sin comunicación, ni escuelas cuando 5.000 pueblos españoles carecen de ellas, ni cultivar la tierra, ni explotar las minas cuando en España lo tenemos todo por hacer.

¿Por qué queremos la guerra?

El partido republicano Ciudadanos; El Gobierno fren-

te á esta situación prepara los nuevos presupuestos: dice que quiere hacer economías y no las hace acabando con la guerra de Marruecos, separando la Iglesia del Estado, reduciendo la dotación de la casa real, aprovechando el 25 por 100 en burocracia, no. Hace economías reduciendo los presupuestos de Fomento é Instrucción, no haciendo carreteras ni haciendo escuelas.

¿Cómo se conduce el partido republicano? Dice que la guerra lo cambiará todo, que el militarismo desaparecerá, que los valores sociales sufrirán violento desplazamiento.

Entonces, ¿qué seremos nosotros, que representaremos, que haremos? Debemos pensar en concluir con los enemigos que tenemos dentro de casa.

Para Inglaterra el enemigo es el militarismo alemán; Para España el enemigo es el militarismo español. Para Inglaterra el enemigo es la clase conservadora de Alemania; para España el enemigo es el elemento reaccionario. Para Inglaterra el enemigo es el capitalismo alemán; para España el enemigo es el capitalismo español. Nosotros debemos hacer la revolución para destruir á los enemigos de dentro; y así cuando los pueblos aliados canten libertad y victoria, podamos nosotros también cantar el hundimiento del clericalismo, del capitalismo, del militarismo, factores de la muerte de nuestra patria. He dicho.

(El público, [impresionado, en pie aclama largo rato á nuestro director que saluda con emoción.)

De «La Publicidad».

Mitin monstruo

El partido republicano ha acordado celebrar el próximo domingo por la noche un mitin monstruo, al que asistirán y tomarán parte además de nuestro Diputado á Cortes D. Marcelino Domingo, distinguidas personalidades del republicanismo.

De los oradores que tomarán parte en dicho acto, así como del local en que tendrá lugar, daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

La voz de los pueblos

Desde Benifallet

Una sesión del Ayuntamiento

A las nueve y cuarto da principio la sesión, bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro J. Bull y con asistencia de los concejales señores Vidal, Ramos, Moreno, Lluís, y Ramos Treig, monárquicos, y los señores Monolús y Oid republicanos.

Se procede á la lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada. El señor Secretario manifiesta haberse recibido una factura del impresor señor Bass de materiales de escritorio facilitados al Juzgado Municipal. El concejal señor Ramos Treig pide la palabra, que le es concedida por la presidencia y manifiesta que el Ayuntamiento no tiene nada que ver con

ga menos y el rico paga el 50 y el 60 por 100 más que antes de la guerra.

¿Hace lo mismo España? No. El trabajador no encuentra protección. El ministro de Hacienda anuncia que en los nuevos presupuestos se verá obligado á subir la contribución territorial. ¿Qué pagaba España? ¿Pagaba el 4 por 100 como en Francia, el 6 por 100 como en Inglaterra, el 8'80 como en Italia? España pagaba más del 4. más del 6, más del 8'80 por 100. España pagaba el 20'50 por 100. Y España en paz aumenta la contribución territorial cuando Francia, Inglaterra, Italia en guerra con unos presupuestos enormes la disminuyen. Francia, Inglaterra, Italia, pagando menos tienen los pobres escuelas, seguros, leyes protectoras y España pagando mucho más no tiene ni escuelas, ni seguros, ni leyes protectoras; solo el mauser de la guardia civil. (Grandiosa ovación.)

La administración

Todos los pueblos al llegar el momento de la guerra, se han dado cuenta de que la vieja administración es una fuerza retardataria, peligrosa y que se imponía el cambiarla, modernizarla. Sanear la plaga de la burocracia, de la empleomanía.

Francia supo que en los primeros momentos de la guerra, el ejército peligraba, podía ser vencida por los alemanes por la estolidez de una administración que con sus trámites impedía el servicio inmediato de armamento y municiones.

Al ver que la burocracia era un peligro para el país, no esperó teminar la guerra para reformar y deshacer la burocracia. Con la guerra, haciendo la guerra Francia modernizó, depuró la burocracia, destituyendo generales, inutilizando hombres que ocupaban elevados cargos á veces acompañantes del general Joffre no quitándoles de un puesto para meterlos en otro sino mandándolos á sus casas para que no intervinieran, que no fueran estorbo. Francia limpió las oficinas redujo el presupuesto de los empleados, depuró por completo la administración. Antes de la guerra la administración francesa era del siglo XVIII; hoy por su competencia y rectitud es del siglo XX.

Rusia á la que creíamos más atrasada que nosotros, teniendo en cuenta la la inmoralidad administrativa ha hecho más que Francia. La Duma ha dictado una ley imponiendo graves responsabilidades á los que sirven los intereses del país. Meses antes de la guerra las cárceles estaban llenas de hombres que gritaron ¡viva la libertad!; hoy se vaciaron para llenarlas de altos empleados administrativos.

La administración española es del siglo XV, rutinaria inerte. Todos vosotros sabéis lo que cuesta conseguir cursar un expediente de carreteras de escuelas... Pasan meses y meses es preciso correr oficinas mil, siendo robados á cada trámite. Sabéis que es preciso «engrasar» todas las ruedas del carro administrativo, perder dinero, valerse de todas las influencias. No corre sola la máquina, es preciso engrasar rueda por rueda. Ante

materia de secretaría que gasta el Juzgado Municipal, y por consiguiente, dice, que lo pague el Juez. Todos callan. De pronto habla el secretario quien confirma lo dicho por el señor Ramos, y añade: Lo único que el Ayuntamiento ha de proporcionar al Juzgado son los libros del Registro; se discute esto y al fin se acuerda devolver dicha factura a su procedencia sin pagarla.

Seguidamente el señor Secretario da lectura a una circular del Gobierno Civil y una E. O. del Ministerio de la Gobernación publicadas en el Boletín Oficial del día 23 del corriente mes, ordenando a los Ayuntamientos acuerden el número de vacantes ordinarias y extraordinarias de concejales que han de cubrirse en cada uno de los distritos electorales, y que de lo acordado se dé conocimiento al señor Gobernador Civil para su inserción en el Diario Oficial. El señor Ramos Treig hace uso de la palabra, y con su lenguaje uhulo y una sonrisa de hipócrita manifiesta: Este acuerdo fué tomado por este Consistorio en la sesión celebrada el día 11 de Julio próximo pasado; por lo tanto yo propongo que se libre copia de dicho acuerdo, para enviarlo a dicha superior Autoridad; á lo que el señor Secretario contesta que junto con el acta del 11 de Julio, ha de enviarse también copia de la de hoy. Los señores Monclús y Cid charlan; el uno fumando con su enorme pipa, el otro tomando rapé.

Ahora van los comentarios del que suscribe. Sabemos todos que en las próximas pasadas elecciones municipales, se cubrió una vacante extraordinaria producida por la dimisión de D. Abdón Sastre, y que dicha vacante que en ley, derecho y justicia, había de proveerse en el primer Distrito, por traspacerías de alguien interesado en el asunto, fué provista en el segundo. Debe ahora verificarse el sorteo del concejal que ocupa el puesto del señor Sastre. Pues si dicha vacante se cubrió en el segundo distrito, es racional y lógico que el sorteo se verifique entre los dos concejales elegidos en dicho distrito segundo; pero como allí se eligió al señor Ramos, y por consiguiente al sortearse, éste, en la sesión del 11 de Julio, propuso que el sorteo se verificase en el distrito primero, á lo que se opusieron los concejales republicanos. El proponente pidió se pasase á votación nominal y por cinco votos contra tres, fué aprobado lo propuesto por el señor Ramos. Esto es lo que se acordó en la sesión del 11 de Julio.

Y ahora pregunto yo; Señor Secretario: ¿Esto es lo que ordena la circular del Gobierno Civil inserta en el Boletín Oficial del día 23? ¿Pide la circular en qué Distrito ha de verificarse el sorteo? He aquí un Secretario que no sabe lo que lee. He aquí un Secretario que en pocos momentos nos manifiesta su incompetencia y su torpeza en lo que á Secretaría se refiere, ¡y el señor Ramos que torpeza también! Pero... no se lo piensa el chico que sea tan tonto.

El corresponsal

Benifallet 28 Septiembre 1915

CARNET

El «Diario de Tarragona», hermano y padre del «Diario de Tortosa», reproduce en sus columnas cuanto perjudicial, dañoso ó molesto para Tortosa publica el «Diario» de aquí. Hay una noticia que puede menguar a Tortosa, el «Diario de Tarragona» la recoge y la publica; hay un hecho que puede señalarse como un daño para Tortosa, el «Diario de Tarragona» lo clava en sus columnas; hay algún peligro para Tortosa, el «Diario de Tarragona», lo señala con alegría, con fruición, restregándose las manos... ¿Por qué todo esto, diréis vosotros? ¿Por qué este odio? ¿Por qué está malquerencia? ¿Por qué este deseo de vernos pobres, vencidos, humillados?

El «Diario de Tarragona» antes era un periódico rico. Hoy es un periódico pobre que cuesta muchas pesetas al marqués de Marianao. ¿Es esto la explicación del odio a Tortosa? Sí. Esto. ¿Por qué? ¿Es que Tortosa le ha pedido el dinero al «Diario de Tarragona»? ¿Es que se lo ha quitado? Ni se lo ha pedido, ni se lo ha quitado. Ha logrado solamente que él, el «Diario» no continuara quitándole a los otros.

Oid. Hubo una época aquí, larga y memorable época, en que todos los alcaldes del distrito de Tortosa y del distrito de Roquetas y del distrito de Gandesa, estaban atados al «Diario de Tarragona». Uno o dos redactores de dicho periódico pasaban la vida en la estación cogiendo a las pobres autoridades locales que iban a Tarragona. Si tenían que ir al Gobierno, el redactor del «Diario» les pedía dinero; si tenían que ir a la Diputación les pedía dinero; si tenían que ir a la Hacienda les pedía dinero; si tenían que ir a la Audiencia les pedía dinero... Las cajas de todos los Municipios de los tres distritos eran sucursales del «Diario de Tarragona»... Había presupuesto municipal que se vaciaba íntegro en los bolsillos de sus redactores...

Pero llegó un día que se perdió el distrito de Gandesa. Los dineros de los Ayuntamientos de aquel distrito no fueron ya a Tarragona. Quedaron en los pueblos; engrandecieron los pueblos con reformas, con mejoras... Y mientras los pueblos del distrito de Gandesa comenzaban a ir bien, el «Diario de Tarragona» comenzaba a ir mal... Y él, el «Diario de Tarragona» que había alabado siempre a los hombres del distrito de Gandesa, desde que estos hombres no fueron a Tarragona con los bolsillos llenos de pesetas, comenzó a ofenderlos. A ofender a ellos y a ofender a los pueblos de donde procedían... El distrito de Gandesa era el blanco del «Diario de Tarragona».

Pero llegó otro día... Y se perdió para los monárquicos el distrito de Tortosa. Se perdió la renta que significaba el distrito de Tortosa... Se perdió el dinero que valía el distrito de Tortosa. Se perdió el ingreso que representaba el distrito de Tortosa. El «Diario de Tarragona» fué con ello más a menos... Sus redactores ya no fueron a la estación... Ya no encontraban payeses para agarrar del brazo y pedirles billetes... ¿Qué iban a hacer? Combatir al pueblo que les quitaba el pan, que les restaba su fortuna... Combatir a los hombres que les limpiaban el comedero. El «Diario de Tarragona» va haciéndose pequeño; pierde dinero; necesita ya subvenciones; no puede vivir... Y es su miedo a la muerte lo que le hace gritar y blasfemar...

Pues aun le quedan más amarguras. Ha dejado de recibir los ingresos del distrito de Gandesa. No recibirá nunca más los del distrito de Tortosa, que se quedan también en los pueblos para servir las atenciones municipales, para emplearse en lo que la ley ordena que se empleen. El único ingreso que le queda hoy al «Diario de Tarragona» es el que le produce el distrito de Roquetas. Aun hay alcaldes de esos pueblos que distribuyen el dinero de las cajas municipales, entre los redactores y amigos del «Diario de Tarragona». También se les acabará este ingreso. Mas pronto de lo que ellos mismos suponen.

La amargura del «Diario de Tarragona» es amargura de pesetas. De mas pesetas para las cajas de los vecinos pueblos. De menos pesetas, de muchas, de muchísimas menos pesetas para las cajas pintadas del «Diario de Tarragona».

De la reunión que ayer celebró en las Casas Consistoriales convocada por el Alcalde, la Comisión Ejecutiva nombrada en la reunión magna de entidades y fuerzas vivas de esta ciudad, se ha facilitado

al prensa la siguiente nota oficiosa.

«Se acordó en principio:

1.º Renovar el proyecto de ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rapita, por haberse excedido el plazo legal, y recabar de los Poderes públicos el aumento de subvención ó garantía de intereses con preferencia á esto último y comunicar este acuerdo á la Alcaldía de Valderrobles, como representante de la Comisión Ejecutiva que representa á los pueblos del Bajo Aragón, y al Ministro de Estado.

2.º Nombrar una Comisión encargada de recabar fondos para los gastos de la Asamblea Magna que se está preparando, siendo designados los señores siguientes:

Piñana, en representación del Ayuntamiento

Mangrané, por la Cámara de Comercio

Fustegueras por la Liga Marítima y

Antonio de Ramón ó Foguet por la Cámara Agrícola

En el expreso de Valencia salió para Barcelona, de donde regresará probablemente mañana, nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por este distrito D. Marcelino Domingo.

El Sr. Alcalde nos comunica que, ha recibido del Sr. Comisario Regio de Fomento de Valencia atenta carta participándole que el día 5 de Noviembre, procederá la Comisión Central de la Remonta de Artillería, á la compra de ganado para los servicios del ejército.

Con arreglo á la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1912, desde el 10 del corriente Octubre hasta el 1.º de Marzo del siguiente año puede cazarse con galgos ó podencos en toda clase de terrenos de la Península é islas adyacentes, exceptuando las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección y los viñedos desde el brote de las cepas hasta después de la vendimia.

Desde 1.º del corriente Octubre hasta el 15 de Abril venidero queda prohibida en absoluto la pesca en aguas dulces del dominio público, de la trucha llamada arco iris. Así lo prescribe la ley de Pesca de 27 de Diciembre de 1917.

La Cámara de Comercio ha recibido del Sr. Ministro de Fomento el siguiente telegrama en contestación el que se le dirigió como protesta contra las nuevas tarifas del Puerto de Tarragona y pidiéndole se suspendiera su aplicación: «Ministro Fomento á Presidente Accidental Cámara Comercio,

Habiendo ya acordado por R. O. 12 Junio tarifas puerto Tarragona no puede este Ministerio acordar aplazamiento ó suspensión de las mismas según interesa en su telegrama, únicamente puede hacer propuestas y acordar lo que proceda».

Se han nombrado para esta provincia los nuevos maestros interinos siguientes:

Dña Dolores Vives Vendrell, para Cornudella, don José Batalla Olivé, de Tarragona; don Antonio Tomás Santapau, de Tortosa; doña Angela Roig Montagut de Arnes doña Lorenza Borrrell Llop, para Margalef.

Según el avance estadístico publicado por la dirección general de Agricultura, la producción total de uva se evalúa en 17.900,734 quintales métricos, de los cuales 16.536,381 se han destinado á la vinificación, dando un rendimiento de 10.112,481 hectolitros de mosto. Las diferencias en menos de esta cosecha, con respecto á la del año anterior, es de 10.099.366 y 9.305,890 quintales métricos y 6.055,458 hectolitros.

COMPRA DE ALGARROBAS

Almacén de Granos, Salvados y Harinas

Martín Gilabert

Temple, 55

TORTOSA

La producción para Cataluña se calcula en 1.879,400 quintales métricos de uva, y 1.177,100 hectolitros de mosto.

La cosecha se califica como mala siendo la producción de mosto un 37 por 100 menor, de la cosecha de 1914.

Nuestro distinguido amigo D. Marcelino Domingo ha presentado al Juzgado la oportuna y previa demanda conciliatoria para entablar una querrela criminal contra el Alcalde de Roquetas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de Perelló D. Domingo Callau.

Acompañado de su apreciable esposa Doña Pilar Domingo ha salido para Barcelona nuestro querido amigo y correligionario el acreditado comerciante de esta D. Juan Benet.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana debutará en el Teatro Principal la compañía de zarzuela y ópera española dirigida por Jaime Segura y el maestro Fernando Salas. Componen la compañía Magdalena Mas y Blanquita Borges, primeras

tiples; Libe Fernandez. tiple cómica; Juanita Marqués y Josefina Octo, segundas tiples; Juana Sanz, característica; Marcelo R. Rosal, tenor; Dionisio Labarta y José Bonet, barítonos; Jaime Segura, bajo; primer actor Julio Consal y tenor cómico José March; 20 coristas de ambos sexos y 25 profesores de orquesta.

Se pondrá en escena la opereta en un acto «El Príncipe Bohemio» y la preciosa zarzuela en dos actos, producción del maestro Vives, «MARBUXA»

Cine Doré

Para las sesiones de mañana se anuncia el estreno de un escogido é interesante programa de películas.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 6 de Octubre de 1915

Temperatura máxima de ayer 19,7; tuvo lugar á las 13 h. Mínima de esta madrugada 11,6 El barómetro á las 14 de ayer marcaba 762,2, y á las 7 de hoy 764,8.

El viento reinante fué ayer del NW, y durante la noche ha sido del NNW.

Nota. Ayer cielo completamente despejado, continuando el viento fuerte del 4.º cuadrante, que se calmó algo al caer de la tarde.

Tortosa Imp. G. Foguet

Servicio postal y telefónico de «El Pueblo»,

De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

Manifestaciones de Venizelos

Venizelos ha declarado en la Cámara griega que Grecia tenía ineludibles obligaciones que cumplir con Serbia, establecidas en virtud de un tratado de alianza que la conducirán necesariamente á adoptar inmediatas resoluciones contra Alemania.

Añadió que el interés de Grecia está en colocarse resueltamente al lado de la Cuádruple alianza.

Desembarco de tropas francesas en Salónica

París.—Hoy ha comenzado el desembarco de tropas en Salónica. Hace días los gobiernos aliados terminaron sus resoluciones, dando las órdenes necesarias.

Anteriormente negociaron con el gobierno griego. Este, aunque neutral, elevó su protesta.

Al mismo tiempo, los oficiales franceses preparaban libremente el desembarco de las tropas.

New-York

Ha salido para Rotterdam acompañado de su esposa el embajador de Austria.

Ultimatum de Francia á Bulgaria

París.—El gobierno francés, igual que Rusia, le ha enviado el ultimatum á Bulgaria.

Bucarest

El paso de los reservistas griegos que van á incorporarse, es aco-

gido con entusiasmo por el pueblo, que les tributa grandes manifestaciones de simpatía.

Sofía

El mariscal alemán Mackensen se ha encargado del mando de las tropas búlgaras contra Serbia.

San Sebastián

Entierro de Usandizaga

Se está celebrando el entierro del eminente maestro Usandizaga. Asisten infinidad de personalidades y representaciones de todos los pueblos del Norte. La manifestación resulta imponentísima.

Al pasar el coche fúnebre por delante del teatro «Victoria Eugenia» se ha detenido, interpretando una banda de música partes de «Las Golondrinas».

La familia ha recibido millares de telegramas de todas partes dándole el pésame.

Se desea comprar 100 jornales

tierra arrozal aproximadamente; informes á D. Agustín Casanova Arques, Tortosa-Cava.

SE VENDE

Un molino aceitero, con edificio exprofeso, en esta ciudad. Hay dos prensas.

Dirigirse á Juan Maurí Calle de Meneada, 53 Fábrica de jabón.

DI. PRIMITIVO SABATÉ

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN Y MEDICO AGREGADO
DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA
ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

CIRUJIA GENERAL
VIAS URINARIAS

Consulta de 2 á 4 tarde.

Angel, 16, principal, TORTOSA TELÉFONO, 37

DI. SECUNDINO SABATE

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA
TABERNIER de PARIS

*** PARTOS ***

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6

Angel, 16, primero. TORTOSA. Teléfono, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Arcas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas.

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Báscula, Paquetes para cartas y vagones. No
comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12
y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo
Aguilera, calle Naprón 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

NORTHERN

ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurri-
dos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 867.305

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad
fianciera y la justicia del favor que el público la dispensa
en todo el mundo.

Autorizada por el C. M. en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Pifana Homelec. — Cervantes, 6

Reservado para Ciclos Benet

GABINETE MEDICO QUIRURGICO

CON ESPECIALIDADES

Dr. J. Oriol Torrents

Curación radical de las enfermedades del estó-
mago y nerviosas

CONSULTAS TODOS LOS DIAS EN TIVENYS (TORTOSA)

Beselduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. — Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías). — Tortosa

Mercería. Taquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora — Perfumería. — Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos. — Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

= Venta =

Se venden varias fincas
rústicas y urbanas, en la
partida Aldea, Camarles
y otras.

Con buenas hipotecas
se colocarían varias can-
tidades en este término
municipal.

Dará razón don Fran-
cisco Fadrudo. — Tortosa.

Almacén VINOS

Legítimos del Priorato
AL POR MAYOR Y MENOR
DE

JOSE GINE

Carrerá del Temple. (Frente
fábrica de arroz del Sr. Pallares)

Clases: Tintos, Blancos, Ran-
cios y Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS
Precios especiales para tabernas.

FOTOGRAFIA

Ramón Andreu

Proyecciones de todas clases
Reproducciones y ampliaciones.

Den Carbó, 3. — TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACILLA

JOSE MONCLÚS

Calle Comercio 15
(Ferrerías). — TORTOSA
(Almacén de trapos)

POLICLINICA del Dr. BALAGUER

Especialidad en el tratamiento y curación radical
del reuma (doló)

Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

Sastrería y Pañería

—) —) DE (—)

CABLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)

Gran surtido en toda clase de artículos propi-
os para la temporada. No dejéis de visitar esta casa
en la que encontraréis economía, gusto y rapidez
en los encargos.

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato
a 35 céntimos el litro

de FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora
de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

Grandes existencias en artículos para la presen-
ta temporada.

Novedades para señora y caballero.
Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y jute.

Viuda Juan Benet

Sangre 7. — TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor
de Remolinos núm. 34, de extensión,
4.800 palmos. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas, número 25

EL PUEBLO DIARIO SE VENDE EN BARCELONA